



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 7 de Abril de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Fiscalizar la Información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas** y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN.

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría, que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.



En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.



- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.



En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Dentro del marco del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización de los Recursos Públicos Federales transferidos para su administración, ejercicio y aplicación al Gobierno del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, la Auditoría Superior de la Federación se coordinó con esta Auditoría Superior del Estado, para la elaboración del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2016, correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública Federal 2015.

El citado programa tiene por objeto la optimización de los recursos con que cuentan ambos órganos para la realización de sus funciones, dividiendo sus tareas fiscalizadoras, que permanecen bajo la responsabilidad de cada uno, la



revisión de determinados fondos y sujetos a fiscalización del Estado de Tamaulipas.

En el presente caso, la revisión a la Participación Social en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), corresponde su revisión de manera coordinada a la Auditoría Superior de la Federación y a esta Auditoría Superior del Estado, misma que se encuentra en proceso. De la misma manera la revisión a los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) que aplicó el Municipio de Victoria, Tamaulipas en el citado ejercicio fiscal, corresponde su revisión a la Auditoría Superior de la Federación, misma que se encuentra en proceso.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un alto grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.



De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un sistema contable que le permite registrar los ingresos que le son asignados.
- Un catálogo de cuentas y una guía contabilizadora para el registro de las operaciones contables.
- Mecanismos de control para llevar el registro contable y presupuestal de las operaciones y transacciones que se realizaron con los recursos propios.
- Un tabulador salarial.
- Manuales de organización específicos por área ejecutora, los cuales establecen las funciones y responsabilidades de cada servidor público.
- Un programa operativo anual para la aplicación de los recursos
- Un comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Un padrón de proveedores.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando con las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y la contraloría municipal del ente fiscalizado supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización, cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información contable y presupuestaria.

Análisis del Marco Jurídico.

Se verifico que el **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, cuenta con la normativa, suficiente, para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

Información financiera.

La información contable y presupuestaria, del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas, referida es la siguiente:



1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

ACTIVO	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE	40,352,135	36,113,325
Efectivo y Equivalentes	35,659,442	31,473,340
Efectivo	52,577	38,778
Bancos/Tesorería	35,606,865	31,434,562
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,880,162	2,833,169
Deudores diversos por cobrar	2,880,162	2,833,169
Ingresos por recuperar	-	-
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	118,648	112,932
Anticipo a proveedores por prestación de servicios	96,774	90,162
Anticipo a proveedores por adq. de bienes	21,874	21,874
Anticipo a contratistas obras públicas a corto plazo	-	896
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	1,693,884	1,693,884
Valores en garantía	1,693,884	1,693,884
ACTIVO NO CIRCULANTE	961,739,210	162,090,533
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	944,132,445	142,233,053
Terrenos	752,869,785	84,241,883
Edificios no Habitacionales	190,994,377	31,846,475
Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	268,283	26,144,695
Bienes Muebles	65,114,228	61,055,351
Mobiliario y equipo de administracion	11,721,116	9,180,199
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	294,445	256,338
Vehículos y equipo de transporte	47,409,303	46,852,503
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,666,163	4,743,110
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	23,200	23,200
Otros Bienes Muebles	-	-



Activos Intangibles	70,351	51,733
Software	63,333	51,733
Licencias	7,018	-
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 47,577,814	- 41,249,603
Depreciación Acum. de Bienes Muebles	- 47,562,966	- 41,243,078
Otros Activos no Circulantes	- 14,848	- 6,525
SUMA DE ACTIVOS	1,002,091,345	198,203,858
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	44,370,582	50,218,260
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,370,582	50,218,260
Servicios personales por pagar	196,156	138,638
Proveedores por pagar	32,936,287	39,665,384
Subsidios, Participaciones y Aportaciones por Pagar	4,791,078	-
Retenciones y contribuciones por pagar	6,201,189	8,111,056
Otras cuentas por pagar	245,873	2,303,182
Documentos por Pagar Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
PASIVO NO CIRCULANTE	25,000,000	30,000,000
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	25,000,000	30,000,000
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	25,000,000	30,000,000
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
TOTAL PASIVO	69,370,582	80,218,260
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	932,720,763	117,985,598
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-	-
Aportaciones	-	-



Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	932,720,763	117,985,598
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,004,931	32,227,382
Resultado de Ejercicios Anteriores	91,840,903	85,758,216
Revalúos	824,874,929	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	1,002,091,345	198,203,858

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	1,002,091,345	198,203,858	803,887,487	80
Pasivo	69,370,582	80,218,260	-10,847,678	-16
Hacienda Pública/Patrimonio	932,720,763	117,985,598	814,735,165	87



2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2015	2014
INGRESOS DE LA GESTIÓN	122,203,936	113,056,650
Impuestos	72,601,450	83,549,130
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	30,585,937	20,511,920
Productos de Tipo Corriente	1,757,112	2,177,056
Aprovechamientos de Tipo corriente	7,938,252	6,818,545
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	9,321,187	-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	676,503,374	691,906,453
Participaciones y Aportaciones	676,503,374	691,906,453
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	7,203,780	8,790,792
Ingresos Financieros	7,203,780	8,790,792
TOTAL DE INGRESOS	805,911,090	813,753,895
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	575,713,835	561,660,846
Servicios Personales	335,905,263	307,924,110
Materiales y Suministros	74,018,019	81,785,003
Servicios Generales	165,790,553	171,951,732
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,625,551	128,696,356
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Publico	38,430,079	38,255,058
Transferencias al resto del sector publico	35,850,095	42,002,232
Ayudas Sociales	10,474,691	18,065,759
Pensiones y Jubilaciones	25,870,687	29,833,269
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	540,038
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
Convenios	-	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,747,998	1,842,268



Intereses de la Deuda Pública	1,490,235	1,842,268
Gastos de la Deuda Pública	257,763	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,328,211	4,053,140
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	6,328,211	4,053,140
INVERSION PÚBLICA	95,490,564	85,273,903
Inversión Pública No Capitalizable	95,490,564	85,273,903
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	789,906,159	781,526,513
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	16,004,931	32,227,382

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	805,911,090	813,753,895	-7,842,805	-1
Total de Gastos y otras pérdidas	789,906,159	781,526,513	8,379,646	1
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	16,004,931	32,227,382	-16,222,451	-101



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			32,227,382		32,227,382
Resultados de Ejercicios Anteriores		85,758,216			85,758,216
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	0	85,758,216	32,227,382	0	117,985,598
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0				0
Aportaciones					
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		0	0	0	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-16,222,452		-16,222,452
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,082,688			6,082,688
Revalúo				824,874,929	824,874,929
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	0	91,840,903	16,004,931	824,874,929	932,720,763



4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	6,328,211	810,215,698
Activo Circulante		4,238,811
Efectivo y Equivalentes		4,186,102
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		46,993
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		5,716
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	6,328,211	805,976,887
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		801,899,392
Bienes Muebles		4,058,877
Activos Intangibles		18,618
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,328,211	
PASIVO		10,847,678
Pasivo Circulante		5,847,678
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		5,847,678
Pasivo No Circulante	0	5,000,000
Deuda Pública a Largo Plazo	0	5,000,000
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	830,957,617	16,222,452
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	830,957,617	16,222,452
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		16,222,452
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,082,688	
Revalúos	824,874,929	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
TOTAL	837,285,827	837,285,827



Análisis de los Ingresos.

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Victoria, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 794,000,000 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	171,187,000	81,922,636	-89,264,364	-52.14
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0.00
Contribuciones de Mejoras	50,000	0	-50,000	-100.00
Derechos	30,015,000	30,585,937	570,937	1.90
Productos	6,000,000	8,960,892	2,960,892	49.35
Aprovechamientos	6,250,000	7,938,252	1,688,252	27.01
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0.00
Participaciones y Aportaciones	580,498,000	676,503,373	96,005,373	16.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0.00
Total de Ingresos	794,000,000	805,911,090	11,911,090	1.50

Las variaciones corresponden al incremento por un importe de \$ 11'911,090 por recursos extraordinarios recibidos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.



Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 69 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.

Análisis de la muestra de los Ingresos.

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 805'911,090, se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	81,922,636	50,270,653	61.36
Derechos	30,585,937		
Productos	8,960,892		
Aprovechamientos	7,938,252		
Participaciones y Aportaciones	676,503,373	676,503,373	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0		
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		
Totales	805,911,090	726,774,026	90.18



Análisis de los Egresos.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el **R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 794,000,000 cuya comparativa del egreso presupuestado con el egreso devengado es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egresos Devengado	Variación	%
Servicios Personales	333,504,432	335,905,263	2,400,831	0.72
Materiales y Suministros	64,888,000	74,018,019	9,130,019	14.07
Servicios Generales	93,566,492	165,790,553	72,224,061	77.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	103,863,968	110,625,551	6,761,583	6.51
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	4,077,495	4,077,495	100.00
Inversión Pública	95,352,740	98,659,722	3,306,982	3.47
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	93,524,368	0	-93,524,368	-100.00
Deuda Pública	9,300,000	45,967,137	36,667,137	394.27
Totales	794,000,000	835,043,740	41,043,740	5.17

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	- 1,673,157
Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	286,672
Remuneraciones Adicionales y Especiales	- 1,763,461
Seguridad Social	1,795,071
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,852,319
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,903,387
Total	2,400,831

- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,394,197
Alimentos y Utensilios	1,579,781
Materias Primas y Materiales De Producción y Comercialización	18,977
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,329,997
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	207,198
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	- 3,044,398
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	903,629
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,740,639
Total	9,130,019

- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Servicios Básicos	- 902,094
Servicios de Arrendamiento	13,721,469
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,918,909
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	- 279,140
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,298,341
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	19,189,948
Servicios de Traslado y Viáticos	1,297,611
Servicios Oficiales	1,428,956
Otros Servicios Generales	7,550,061
Total	72,224,061

- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	- 1,529,921
Transferencias al Resto del Sector Público	4,757,095
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	888,691
Pensiones y Jubilaciones	2,645,718
Total	6,761,583

- 5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	2,540,917
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	38,107
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	556,800
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	923,053
Activos Biologicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	18,618
Total	4,077,495

- 6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3,306,982
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Total	3,306,982

- 7) La variación en el rubro de Inversiones Financieras y Otras Provisiones corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	- 93,524,368
Total	- 93,524,368



- 8) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Amortización de la Deuda Pública	- 2,800,000
Intereses de la Deuda Pública	- 9,765
Gastos de la Deuda Pública	257,763
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	39,219,139
Total	36,667,137

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios		835,043,740
2.-(-) Egresos presupuestarios no contables		51,465,792
Mobiliario y Equipo de administración	2,540,917	
Mobiliario y equipo educacional recreativo	38,107	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	556,800	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria y otros Equipos y herramientas	923,053	
Activos Intangibles	18,618	
Amortización de la deuda pública	5,000,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	39,219,139	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	3,169,158	
3.-(+) Gasto contable no presupuestal		6,328,211
Estimaciones Depreciaciones y Amortizaciones	6,328,211	
Total Gasto Contable		789,906,159



La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, del ejercicio 2015, se muestran a continuación:

(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	175,182,288	20.98%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	17,804,128	2.13%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	49,538,244	5.93%
Seguridad Social	3,295,071	0.39%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	85,153,951	10.20%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,931,581	0.59%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,150,197	0.86%
Alimentos y Utensilios	2,583,781	0.31%
Materias Primas y Materiales De Producción y Comercialización	18,977	0.00%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,329,997	0.40%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	19,407,198	2.32%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	33,683,602	4.03%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,103,629	0.49%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,740,639	0.45%
Servicios Básicos	53,318,606	6.39%
Servicios de Arrendamiento	37,384,101	4.48%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,918,909	2.62%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,130,860	0.26%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,298,341	0.99%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	30,738,640	3.68%
Servicios de Traslado y Viáticos	2,783,879	0.33%
Servicios Oficiales	1,428,956	0.17%
Otros Servicios Generales	7,788,261	0.93%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	38,430,079	4.60%
Transferencias al Resto del Sector Público	35,850,095	4.29%
Ayudas Sociales	10,474,691	1.25%
Pensiones y Jubilaciones	25,870,687	3.10%
Mobiliario y Equipo de Administración	2,540,917	0.30%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	38,107	0.00%
Vehículos y Equipo de Transporte	556,800	0.07%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	923,053	0.11%



Activos Intangibles	18,618	0.00%
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	98,659,722	11.81%
Amortización de la Deuda Pública	5,000,000	0.60%
Intereses de la Deuda Pública	1,490,235	0.18%
Gastos de la Deuda Pública	257,763	0.03%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	39,219,139	4.70%
Total	835,043,740	100.00%

Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Servicios Personales con un 40.22% seguido de Servicios Generales con un 19.85%, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

Análisis de la muestra de los Egresos.

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 835'043,740, se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:



(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	335,905,263	265,365,158	79
Materiales y Suministros	74,018,019	45,150,992	61
Servicios Generales	165,790,553	107,663,859	65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,625,551	66,375,331	60
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,077,495	4,077,495	100
Inversión Pública	98,659,722	98,659,722	100
Deuda Pública	45,967,137	45,967,137	100
Totales	835,043,740	633,259,694	76

REVISION DE OBRA.

Objetivo.

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

Alcance.

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 98,659,722, lo cual representó un 11.81% del total del egreso.



En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por un importe total de \$ 50,345,423 representando un 51.02 % del total ejercido en inversión pública.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.

De la fiscalización y análisis de la Información Contable y Presupuestaria, se determinó que todas las observaciones que se le formularon y están documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar, o en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

OPINIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la



Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, con excepción de los efectos que pudieran producir los resultados de la revisión en proceso que efectúa este Órgano Técnico de Fiscalización en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación de la Participación Social en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que aplicó el Municipio de Victoria, Tamaulipas en el ejercicio fiscal 2015; de la misma manera, la revisión en proceso que efectúa la Auditoría Superior de la Federación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el citado ejercicio fiscal, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 12 de agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.



**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**

JJUE/RAPC/MRPR/